

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3:15 (m), 8:40 m., y 2:45 t. De Palma á La Puebla—3:15 (mixto), 8:40 mañana, 2:45 y 4:15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla—3:15 (mixto), 8 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8:25 mañana y 5:30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8:25 m. y 3:45 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio mártir hijo de Cromario prefecto de Roma, por lo cual fué acusado y presentado al juez Fabian. Este le mandó que ofreciese incienso á los ídolos, ó que pasase desnudo los piés sobre un fuego que mandó encender al efecto. Armado el santo con la señal de la cruz salió ileso; y burlado el tirano le mandó degollar.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Clara continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde maitines y laudes solemnes cantadas por la comunidad; al anocheecer solemnes completas con música y la reserva.

En San Jaime á las once de la mañana y al tiempo de una misa se dará principio á la novena de San Joaquín.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

CORREOS DE AYER Y HOY.

Madrid 7 de agosto.

Hasta esta noche no se reunirán los ministros residentes en Madrid con asistencia del Sr. Gonzalez (D. Venancio) que ha llegado esta mañana de la Granja. Parece natural que en primer término se ocuparán de los asuntos exteriores con los datos y noticias que haya suministrado á su colega de Gobernacion el ministro de Estado y con los puntos de vista que éste y el de Gracia y Justicia que tambien reside en el Real sitio tengan en el momento actual de la cuestion. Claro es que en tales circunstancias yo nada puedo decir á la hora en que escribo y probablemente tampoco podría hacer trascendentales revelaciones aunque escribiese despues de celebrado el Consejo de ministros, pues por la índole de las cuestiones que nos preocupan y por el momento en que se hallan, es no sólo natural sino necesario que el gobierno guarde sobre este asunto la más absoluta reserva. Sin que falte á ella y solo por lo que los hechos públicos y la razon, ó como vulgarmente se dice, el sentido comun fundado en ellos puede inferir, me parece que no habrá mucho que rectificar en lo que sobre este asunto tengo dicho, á saber, que no han pasado del terreno confidencial las gestiones hechas por nuestros diplomáticos para hacer valer el derecho que tenemos á ser oídos en lo que se refiere á la conservacion y seguridad del canal de Suez, esto es, que nuestros representantes en el extranjero habrán alegado lo que hayan creído prudente cuando en sus conversaciones con los ministros de los gobiernos de las naciones en que están acreditados hayan tocado este punto que es el que hoy es objeto preferente de la atencion de todos los hombres de Estado de Europa. De aquí se deduce no solo que no tenemos compromiso alguno concreto respecto á lo que estemos dispuestos á hacer en este grave negocio, sino que ni siquiera en mi sentir hemos hecho reclamaciones directas y oficiales para que se nos oiga en la materia, porque esta clase de pasos no se den sino cuando se tiene la más completa seguridad de su buen éxito á fin de evitar desaires, cuyo menor inconveniente sería el dejar al que los dá en una situacion ridicula. En suma, la imaginacion de las gentes y en especial la de los periodistas se ha adelantado como siempre á los sucesos, dando por hecho lo que tal vez no llegue á realizarse y lo que yo en mi opinion particular y en vista del sesgo que las cosas toman, dudo mucho de que se realice.—A.

Madrid 7 de Agosto.

Ya que no hay política del día, es decir, hechos nuevos, que den pasto á la conversacion de los pocos políticos que aun se ven por aquí, hablemos de temas viejos y comencemos por uno harto serio. Se trata del desbarajuste que se nota en todos

los servicios de Hacienda desde que rige sus destinos el Sr. Camacho. De todos en el que mayor es el caos y la baraunda es en todo lo que se relaciona con la Deuda:

La penuria creada por las turbulencias y guerras civiles en la época revolucionaria trajo como consecuencia inmediata é ineludible el horrible déficit que todos lamentamos y sufrimos, dejando multitud de servicios sin pagar y entre ellos los intereses de la Deuda correspondiente á los dos semestres de 1873 y 1.º de 1874. El ministro de Hacienda de aquella época, el mismo Sr. Camacho de hoy, al encontrarse con aquel atraso salió del paso con una disposicion en la que se mandaba que se pagasen dos terceras partes en metálico y una en papel. Los valores provisionales dados en reconocimiento de aquellos créditos se cotizaron en plaza, y andando el tiempo y cuando las circunstancias mejoraron haciendo mejorar nuestro crédito, adquirieron una estimacion en armonía con los otros y lo que ellos eran en sí.

Pero cuando el señor Camacho ocupó de nuevo el ministerio de Hacienda; se encontró con que la cuestion no habia sido aún resuelta, y cuando los tenedores de aquel papel por ser producto de una disposicion suya que creyeron cumpliria religiosamente forzaron un tanto su valor, se le ocurrió al señor Camacho resolver que se liquidaran aquellos créditos á razon del 30 por 100 en metálico. La solucion no pudo ser más arbitrario; pero aun siéndolo en sumo grado, hay algo peor y es, que no se cuple.

Algunos tenedores apelaron por la via contencioso-administrativa, y esta demanda que no prospera, segun noticias, sirve de pretexto á la administracion para no resolver el asunto. Los que no han apelado piden por Dios al señor Camacho, que dé las órdenes para que se hagan las oportunas liquidaciones y su importe se entregue á los interesados con lo que llegarán á tocar y contar con algo si quiera de lo que les pertenece. Pero hasta hoy pujan y piden con insistencia, sin poder lograr la menor satisfaccion á su legítima demanda.

Realmente tienen razon para estar desesperados y calificar á la administracion de deudor moroso, que retarda por todos los medios no ya lo que debe, que esto pocas veces lo hace, pero ni siquiera lo que ofrece.

Puede decirse sin exageracion que estas y otras cosas parecidas han creado una atmósfera contra el señor Camacho que pocos ministros habrán tenido tantos elementos en su contra.—Z

—No sabemos qué grados de exactitud tendrá la siguiente noticia que publica un periódico democrático:

«Rectifiquemos: á los dos mil quinientos hombres que irán á Alejandria, hay que añadirles el cero que nos obligaron á quitarles: son veinticinco mil los soldados que irán, mandados por un Capitan general, dos Tenientes generales y tres Mariscales de campo.

«El jefe encargado de la expedicion, y por lo tanto de organizarla, es el Marques de la Habana, al cual acompañarán los Sres. Blanco y Burgos, y Merelo, Pieltain y Dabán.

«Así lo hemos oído en los circulos militares que pasan por mejor informados.»

Ya se encargará la prensa ministerial de decirnos si son ó no ciertas las anteriores líneas.

—Unos 400 obreros se presentaron el juéves en actitud hostil en el Ayuntamiento de Carmona pidiendo trabajo. La presencia de la Guardia civil evitó acaso un conflicto.

Paris 7 de Agosto.

Telegrafian de Alejandria con fecha del 6: «El combate de ayer se considera como una victoria alcanzada por los ingleses.

La verdad es que el cañon de 32 centímetros montado en el tren blindado y las ocho piezas de 7 centímetros y medio apagaron el fuego de los doce

cañones de campaña colocados en batería por los egipcios; pero que á pesar de esto la infanteria inglesa hubo de volver á sus acantonamientos despues de haber desalojado á las vanguardias de Arabi de las posiciones que ocupaban, sin lograr apoderarse de ellas por completo, ni conservarlas.

La accion se empenó entre Naggar Norvalich y el Beda, á ocho kilómetros del campamento atrincherado de Kafr-Dowar y á igual distancia de Ramleh.

Los ingleses se engañaron. Avanzaron fiados en falsas noticias y creyendo que no encontrarían mucha resistencia.

Las fuerzas que tomaron parte en el combate eran iguales en número, y si bien los egipcios tenían más caballería, los ingleses disponían de mejor artillería. Las tropas se estendieron en un espacio de cerca de una legua por una estrecha lengua de tierra comprendida entre el canal Mahmoudieh y el ferraplen del ferro-carril del Cairo, limitado por el lago Aboukir y el lago Mareotis.

Los beduinos han demostrado una extraordinaria intrepidez. Las pérdidas de los ingleses fueron de treinta y cinco hombres, y á no ser la brigada de soldados de marina sus bajas hubieran sido mayores. Los soldados de marina se batieron admirablemente y su artillería causó gran daño á los egipcios, cuyas bajas pasan de doscientas.

El general Graham mandaba el ala izquierda y el general Alison el ala derecha. Si hubiesen tenido caballería hubieran hecho muchos más prisioneros.

El campamento atrincherado de Arabi se halla á ocho kilómetros más atrás de las vanguardias atacadas ayer, las cuales en realidad sólo sufrieron á consecuencia del fuego del cañon montado en el tren blindado colocado un poco antes de Meillaha que se halla á dos kilómetros de distancia de las vanguardias egipcias.

Las tropas de Arabi en número de unos dos mil hombres al ver marchar contra ellos dos columnas de infanteria inglesa, avanzaron valerosamente al encuentro del enemigo, amparando su flanco derecho con 500 soldados de caballería y su flanco izquierdo con un fuerte destacamento de beduinos que la artillería inglesa dispersó al principiar la acción.

La extrema izquierda del general Graham hizo frente á dos batallones egipcios apostados en el camino de Aboukir, y hubo de rechazar tres cargas de la caballería enemiga alentada por los beduinos, á los cuales sólo se pudo contener por medio de un nutrido fuego de fusilería. El centro y el ala derecha sostuvieron el principal empuje de los egipcios. El ala derecha, apoyada por la brigada naval á la cual corresponde la gloria de la jornada, sufrió considerables bajas, y á no ser el auxilio de los soldados de la marina hubierase visto en situacion muy apurada.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 8.—Se anuncia una circular del Sr. Nocedal á los comités carlistas de las provincias.

Se ha fijado para el mes de noviembre la Exposicion farmacéutica.

Se ha aplazado el Consejo de ministros.

Se ha recibido con frialdad la constitucion del ministro frances.

La fragata Carmen ha zarpado de Port-Said para Ismailia.

Ha habido un incendio en la fábrica de tejidos de Rentería. Las pérdidas ascienden á 40,000 duros.

Alejandria 8.—El Virey se ha comprometido á indemnizar á todas las familias de las víctimas de los desastres de Alejandria.

Constantinopla.—En la sesion celebrada el domingo por la Conferencia, la Puerta Otomana declaró que aceptaba las condiciones impuestas por las potencias para su intervencion en Egipto.

Paris 8.—Se ha leído en la Cámara de diputados la declaracion ministerial. Hablando en ella de la votacion de la Cámara del 29 de julio dice que al negar los créditos necesarios para la ocupacion par-

cial del canal de Suez, la Cámara tomó una medida de reserva y de prudencia que no es una abdicación. El gobierno, añade, se inspirará en el pensamiento que dictó la votación y conformará á ella su conducta. Si los acontecimientos que ocurriese pareciera que comprometerían los intereses ó la honra de Francia, nos apresuráramos á convocar las Cámaras para someter á su deliberación las resoluciones que reclamasen las circunstancias. Relativamente á las cuestiones interiores, nos esforzaremos en hacer prevalecer las saluciones liberales y trabajaremos igualmente para unir y conciliar las diversas fracciones de la mayoría republicana.

La Cámara de diputados ha aplaudido la declaración ministerial y ha aprobado en seguida el capítulo de los presupuestos relativo á las contribuciones directas. M. Clemenceau, radical, ha hecho una declaración expresando su confianza en el nuevo gabinete.

Es probable que mañana se cierre la legislatura. Mañana verificará en Ischl la entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania.

Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 293 votos contra 157 la primera enmienda de lord Salispuiry pidiendo que el bill sobre los arriendos atrasados sea aplicable á los colonos que tienen el consentimiento del propietario. El gobierno ha tenido una mayoría de 136 votos.

Constantinopla 8.—Dervish-Bajá y Server-Bajá partirán probablemente el jueves. El cuerpo expedicionario turco sólo se compondrá de 6,200 hombres. Se trata de formar un segundo cuerpo de ejército de 10,000 hombres.

Paris 9.—El emperador de Alemania llegó ayer á Salzburgo.

Han llegado 3,000 turcos á Souba (Creta). El *Morning Post* dice que lord Dufferin ha informado á los embajadores que Inglaterra está pronta á admitir la vigilancia colectiva del canal de Suez y que hasta admitirá á España y Holanda con tal de que no se ponga por nadie estorbo á las operaciones militares de los ingleses.

GACETILLA LOCAL.

Teniendo noticia nuestro bondadoso Prelado de la situación precaria en que se encuentran algunos establecimientos benéficos de esta Isla que se sostienen á expensas de la caridad pública, y sabiendo que carecen hasta de lo indispensable les ha hecho un donativo de mantas, sábanas y limosnas, dando con ello una prueba más de sus caritativos sentimientos y de la predilección con que mira las necesidades de su amada grey. Dámosle las gracias en nombre de los favorecidos, y deseamos que su conducta tenga muchos imitadores.

Contestando á nuestras indicaciones dice ayer *El Diario* lo siguiente:

Efectivamente, no tenemos noticia de esos números á que alude nuestro apreciable colega EL ANCORÁ. No recibimos á *El Huracán* y solo recordamos haber visto tiempo atrás alguno que otro número que no contenían nada contra la Religión ni contra la sociedad civil. Y, como es un deber de justicia tratar á toda persona como honrada mientras no conste lo contrario, y un deber de caridad amarla y hacer por ella todo lo que deseáramos ella hiciera por nosotros, no extrañe EL ANCORÁ que hayamos dado tal calificativo al Director (no á su periódico, lo cual sería muy diferente) de *El Huracán*, viéndole en peligro de sufrir una muy dura pena, por un delito que, según noticias, es puramente político. Créanos EL ANCORÁ que no hemos visto esos números que dice han condenado con horror todas las gentes sensatas, ni sabemos qué clase de delitos han motivado ese horror. Parecerá esto increíble, tratándose de periodistas; pero es la verdad. Ya sabe el colega que acostumbramos acriminar toda ofensa á la Religión, á la patria, á la moral y al derecho, y también á cualquier persona, sin justo motivo.

No podía ser de otro modo, atendida la proverbial sensatez de *El Diario*.

Nosotros no extrañamos que el colega no haya leído los números á que aludimos ¿qué persona que en algo se estime lee esa clase de escritos?

Tampoco nosotros leemos *El Huracán*; pero como esos números se han repartido con profusión para ver de producir escándalo (sin lograr, con todo, más que recoger desprecio), alguno hubo de pasar por debajo la puerta de amigos nuestros, quienes los pusieron en nuestras manos.

Mejor está *El Diario* sin haberlos visto, que al fin esa ignorancia es santa y saludable.

Días pasados llamábamos la atención de las autoridades sobre los escándalos que con pesadumbre y molestia de los honrados vecinos promueve cierta taberna situada en las cercanías de la Catedral.

Los escándalos continúan.

Pero hoy nos apresuramos á retirar todas las quejas que producimos, porque hemos sido informados de que el celoso señor cabo de serenos, días atrás, creyó de su deber presentar á la dueña de aquella casa ante la autoridad del señor teniente del distrito. Y esa autoridad *excelentísima* juzgó

en su *elevado* criterio que semejantes escándalos no debían castigarse, sino más bien premiarse y fomentarse, y en prenda de este su protector criterio, concedió á la culpable permiso para tener el establecimiento abierto una hora más que los otros.

Desde entonces cuando la ley cierra esa clase de establecimientos, la denunciada mantiene abiertas sus puertas, y continúa la zambra á las barbas de los serenos y vigilantes.

En un país que no está enclavado entre zulus ni beduinos parecerá todo esto inverosímil.

A nosotros nos lo refiere persona que nos merece entero crédito, y damos fe á su relato, porque tenemos entendido que el señor teniente del distrito se llama José Estade.

Hemos visto en el mostrador de varias tiendas las fotografías que representan en grupo á los señores contra los cuales se sigue causa con motivo del conflicto con los industriales.

Se venden esas fotografías á una peseta.

El efecto que produce su vista es muy triste, porque nos ha parecido (sería ilusión) descubrir en el fondo como unas medias tintas que representan á la autoridad abochornada, al orden espantado, á la producción mal parada, y sonriente y triunfante á la rebeldía.

La recaudación de Consumos hecha en los Fielatos de las Puertas de esta Capital, durante el primer período del presente mes asciende á la cantidad de 12.960 pesetas 56 céntimos.

Por la abundancia de materiales, retiramos el artículo de fondo que teníamos preparado. Lo daremos mañana, Dios mediante.

Nuestros lectores saborearán con gusto la sublime poesía del laureado poeta D. Jerónimo Forteza, que obtuvo en el reciente certámen el primer accesit á la flor natural y que insertamos en nuestra Revista.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público con el sueldo anual de 750 pesetas.

Segun *El Baleár* se dice que ha sido declarado cesante el inspector segundo de policía Sr. Reinés, y que D. Antonio Bosch y Miralles fué nombrado Subdelegado de veterinaria, interino, del partido de Palma.

La prensa de esta capital ha denunciado que en algunos pueblos del interior de la isla se han cometido varios abusos, especialmente en Alaró, y por lo mismo ha sido preciso que parte de la fuerza de Guardia civil, reconcentrada en esta capital con motivo de los embargos que se están verificando á los industriales, marchase ayer á sus respectivos puestos.

La plancha del vapor *Lulio*, apenas esta mañana se había colocado, ha cogido el dedo mayor de un pié á un hombre. Inmediatamente le han trasladado abordo del mismo vapor en donde le ha hecho la primera cura el médico de Sanidad señor Berga.

Esta mañana fuerza de la Guardia civil custodiaba á 23 presidarios, llegados hoy á esta capital en el vapor *Lulio*, los cuales han sido destinados al penal de esta provincia para extinguir su condena.

Esta noche la *Banda Palmesana* amenizará el paseo del Borne tocando las piezas del siguiente programa:

- 1.ª Paso doble de la ópera *Esula di Roma*.—Donizzetti.
- 2.ª Maserka *La Candorosa*.—Milpager.
- 3.ª Gran escena y conjura de *Los Hugonotes*.—Mayerber.
- 4.ª Polka *La Artillería Española*.—Barbieri.
- 5.ª Paso doble.

Ayer tarde echó áncoras en su fondeadero, procedente de Alicante é Ibiza el vapor-correo *Jaimé I*, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 31 pasajeros y varios efectos.

Segun leemos en un periódico de la corte pasan de nueve mil los embargos hechos en Barcelona á comerciantes é industriales.

Ha muerto, por falta de suscripciones, *La Montaña*, uno de los tres periódicos excomulgados por el Sr. Obispo de Santander.

Hoy, á las seis de la mañana, ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*, conduciendo la baliga, 177 pasajeros y carga. Esta tarde saldrá para Valencia.

A la misma hora, procedente de Mahon, ha llegado el vapor *Nuevo-Mahones* con la maleta y 60 pasajeros, de los cuales 41 van de tránsito para Argel, y esta tarde emprenderá el viaje para dicha colonia francesa.

Tomamos de nuestro colega de Madrid *El Siglo Futuro*:

«Se han recibido de las Baleares los siguientes telegramas:

«Palma de Mallorca 5 (7-10 t.).—Han sido detenidos once mayores contribuyentes por el impuesto de subsidio. La población ha hecho públicas sus simpatías con los presos. Tranquilidad completa. Continúa la resistencia al pago de las cuotas con recargos.

«Palma de Mallorca 5 (7-25 t.).—El Sindicato y la comisión de comerciantes é industriales, se han constituido esta tarde presos á disposición de la autoridad. Hoy se han suspendido los embargos en tiendas, fábricas y comercios. Los gremios han dado á sus representantes, detenidos por acuerdo judicial ó por un acto espontáneo, grandes é inequívocas pruebas de afecto.»

El Liberal, refiriéndose á dichas islas, dice lo siguiente:

«Sube de punto la tirantez de las cosas en la capital de las Baleares.

«Los industriales no cejan, y la administración, harta ya de medios para vencer tantas dificultades, ha cedido el puesto á los tribunales ordinarios, sin que á nuestro juicio hayan variado las circunstancias de modo que sea hoy más precisa la intervención de la justicia que lo fué en un principio.

«Para estas resistencias pasivas, la ley tiene señalados procedimientos que han sufrido con pacífica pasividad los embargados. ¿Por qué, pues, provocar mayor exaltación en los ánimos con medidas severísimas que traspasan los límites de lo conveniente?»

«Hasta ahora, en ninguna de las subastas de efectos embargados se ha presentado postor.

«En la mañana del viernes último se notificó á los individuos que constituyen el Sindicato, y á algunos industriales más, el auto del juzgado decretando la prisión de éstos por excitación á la desobediencia de la ley, exigiéndoles á cada uno como fianza carcelaria la cantidad de 5,000 pesetas.

«La principal culpa de tal situación pertenece á las comisiones ejecutoras por sus desmanes, y los industriales, segun un colega democrático, no oponen obstáculos á un arreglo para el que no se han hecho proposiciones realizables.

«El exceso de rigor es el peor de los caminos que puede emplearse en estos casos.»

De *El Bien Público* de Mahon:

Mañana se dará principio al embargo á los seis morosos que por el impuesto de sal no han querido satisfacer sus cuotas. El señor Alcalde de esta ciudad, poseído de los mejores sentimientos en vez del país, y no queriendo molestar á ningún otro de estos vecinos nombrándole depositario de los efectos que se embarguen, ha nombrado para dicho cargo al guardia municipal Sebastian Femenias.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5'4 t.

(Recibido el 9 á las 5'49 t.)

La Gaceta publica el convenio del transporte gratuito de trabajadores; y la autorización para adquirir de Inglaterra diez ametralladoras.

Tropas Turcas marchan á Egipto.

Inglaterra ha declarado que se admitirá á España en la intervección del Canal de Suez.

3 por 100: Interior, 28'05.—Exterior, 29'92.—Bonos, falta.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	56'00
Banco de España	397'00
Paris 3p interior contado	25'70
Palma 3p interior contado	28'10
Barcelona 3 p interior contado	28'075
Coloniales	96'87
Nortes	124'00
Empréstito de Cuba	99'25
Alicantes	105'75

Palma 10 de Agosto de 1882.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR

El acreditado vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona el sábado 12 de los presentes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUÑY, 6.